



<Artículo de innovación>

Una experiencia de inclusión de la perspectiva de género en una materia universitaria de economía mundial

María del Carmen Sánchez Carreira¹ , Pedro Varela-Vázquez² 

Enviado: 20/06/2018. Aceptado: 19/10/2018. Publicado en prensa: 09/11/2018. Publicado: 07/01/2019

//Resumen

INTRODUCCIÓN: El objetivo de este artículo es presentar y valorar una experiencia de inclusión de perspectiva de género en una materia universitaria de Economía. Dicha materia no aborda específicamente contenidos de género, sino que analiza la economía mundial desde la perspectiva estructural, centrándose en el desarrollo. El principal conflicto abordado se refiere a la relación entre países desarrollados y menos desarrollados. La programación docente permite incluir la perspectiva de género de modo natural, tanto transversalmente como incorporando contenidos específicos.

MÉTODO: Las actuaciones implementadas son de tres tipos: contenidos específicos, dinámicas del aula y, recursos y materiales didácticos. Frente al predominio androcéntrico en la transmisión del conocimiento, esta experiencia pretende visibilizar a una parte relevante de la población y de la realidad económica; así como las contribuciones de las mujeres en el ámbito del desarrollo.

RESULTADOS: Los resultados sugieren que la experiencia fue positiva para alumnado y profesorado. El alumnado considera que fue enriquecedor para su formación académica y personal. Para el profesorado, supone entender la formación desde una perspectiva integral, destacando la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

DISCUSIÓN: Se pretende dar una visión completa de la realidad, ampliando sus conocimientos; y concienciar y sensibilizar sobre problemas socioeconómicos reales.

//Palabras clave

Perspectiva de género; Innovación docente; Pedagogía de género; Educación universitaria; Desarrollo; Economía mundial.

//Datos de los autores

¹ Profesora Ayudante Doctora del Departamento de Economía Aplicada. Coordinadora de Grupo de Innovación Docente. Universidade de Santiago de Compostela, España. Autora para la correspondencia: carmela.sanchez@usc.es

² Profesor contratado interino del Departamento de Organización de Empresas. Universidade de Santiago de Compostela, España.

//Referencia recomendada

Sánchez Carreira, M.ª d. C., y Varela-Vázquez, P. (2019). Una experiencia de inclusión de la perspectiva de género en una materia universitaria de economía mundial. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 12(1), 1–24.

<http://doi.org/10.1344/reire2019.12.122292>

© 2018 María del Carmen Sánchez Carreira *et al.* Este artículo es de acceso abierto sujeto a la licencia Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons, la cual permite utilizar, distribuir y reproducir por cualquier medio sin restricciones siempre que se cite adecuadamente la obra original. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>





M.ª d. C. Sánchez Carreira, P. Varela-Vázquez. *Una experiència de inclusió de la perspectiva de gènere en una matèria universitària de economia mundial*

//Títol

Una experiència d'inclusió de la perspectiva de gènere en una matèria universitària d'economia mundial

//Resum

INTRODUCCIÓ: L'objectiu d'aquest article és presentar i valorar una experiència d'inclusió de perspectiva de gènere en una matèria universitària d'Economia. Aquesta matèria no aborda específicament continguts de gènere, sinó que analitza l'economia mundial des de la perspectiva estructural, centrant-se en el desenvolupament. Així, el principal conflicte abordat es refereix a la relació entre països desenvolupats i menys desenvolupats. La programació docent permet incloure la perspectiva de gènere de manera natural, tant transversalment com amb la incorporació de continguts específics.

MÈTODE: Les actuacions implementades són de tres tipus: continguts específics; dinàmiques de l'aula, i recursos i materials didàctics. Davant del predomini androcèntric en la transmissió del coneixement, aquesta experiència pretén visibilitzar una part rellevant de la població i de la realitat econòmica, així com les contribucions de les dones en l'àmbit del desenvolupament.

RESULTATS: Els resultats suggereixen que l'experiència va ser positiva, tant per a l'alumnat com per al professorat. L'alumnat considera que va ser enriquidor per a la seva formació acadèmica i personal. Per al professorat suposa entendre la formació des d'una perspectiva integral, en què destaca la promoció de la igualtat entre homes i dones.

DISCUSSIÓ: Es pretén donar una visió completa de la realitat, ampliant-ne els coneixements, i conscienciar i sensibilitzar davant de problemes socioeconòmics reals.

//Paraules clau

Perspectiva de gènere; Innovació docent; Pedagogia de gènere; Educació Universitària; Desenvolupament; Economia mundial.

//Title

An experiment in mainstreaming a gender perspective in the teaching of world economy as a subject in higher education

//Abstract

INTRODUCTION: The main aim of this paper is to describe and review an experiment in mainstreaming a gender perspective in the teaching of world economy as a university subject. The experiment did not specifically address gender content, but analysed world economy from a structural perspective. Thus, the main conflict addressed was the relationship between developed and less developed countries. The teaching programme allowed the researchers to mainstream the gender perspective in a natural way, including specific gender contents and using a cross-cutting approach.

METHOD: Actions were implemented in three areas: specific contents, classroom dynamics, and resources and materials. The experiment sought to address the prevalence of androcentric practices in the transmission of knowledge by making an important part of the world's population and its economic reality more visible, as well as by highlighting the contributions of women in the field of development.

RESULTS: The results suggest that the experience was positive for both students and teachers. The students considered that it was enriching for their academic and personal training, while it helped the teachers understand education from an integral perspective, underlining the importance of promoting equality between men and women.

DISCUSSION: This section considers the objective of the experiment, which was to help university students and teachers acquire a more complete view of the reality of the world economy, broadening their knowledge and raising their awareness of real socioeconomic problems.

//Keywords

Gender perspective; Teaching innovation; Gender pedagogy; University education; Development; World economy.



1. Introducción

Este trabajo tiene como objetivo presentar y valorar una experiencia de innovación docente que incluye la perspectiva de género en una materia universitaria de economía mundial. La valoración de esta se basa en la reflexión del profesorado, apoyada en la opinión del alumnado recogida en encuestas. Esta experiencia se aplicó en la materia Estructura Económica Mundial II: Desarrollo Económico (EEMII), que se imparte en el segundo curso del Grado en Economía, en la Universidad de Santiago de Compostela (USC) durante tres años académicos. El diseño curricular aprobado para la materia no tiene como objetivo la temática de género, por lo que no incluye específicamente contenidos relativos a ese ámbito. La vivencia parte de concebir la enseñanza como una actividad formativa e instructiva desde una perspectiva integral, proporcionando conocimientos y una formación en valores. Entre dichos valores, debe destacarse la promoción de la igualdad y, específicamente, la igualdad de género.

El principal conflicto presente en la materia es la dicotomía Norte-Sur, países desarrollados-países menos desarrollados o países ricos-pobres. No obstante, los contenidos y las temáticas abordados en la materia permiten considerar de forma natural la perspectiva de género, tanto incluyendo contenidos específicos como de forma transversal. El género se entiende como una construcción sociocultural y no como una condición natural (Aguayo, López e Iglesias, 2016; Chaves, 2015; Martínez, 2016). Diversas razones explican la inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria de materias que no están directamente relacionadas con esa temática. A continuación, se destacan las tres principales (Méndez, 2014a):

- 1) Es un imperativo legal, derivado de los preceptos normativos referidos a promover la igualdad entre hombres y mujeres. Además de la normativa de carácter general, en el ámbito universitario, a nivel estatal destacan la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades (modificada por la Ley 4/2007 y otras normas); el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; o la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. En Galicia, debe mencionarse la Ley 6/2013 del Sistema universitario de Galicia. En la USC hay que referirse a sus Estatutos y a su labor pionera con la creación de la Oficina de Igualdad de Género en 2006. Asimismo, diversas instituciones internacionales como la OCDE, la UNESCO o la Comisión Europea promueven la igualdad de género. El reconocimiento normativo supone la equidad formal, si bien no es suficiente para alcanzar una igualdad real. Por ello, son necesarias acciones positivas y políticas en esa dirección. En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, se establece el enfoque transversal de igualdad de género (o *mainstreaming*), que supone considerar dicha perspectiva en todo el proceso de diseño e implementación de políticas de cualquier ámbito de actuación (De la Cruz, 1998; Naciones Unidas, 1996).
- 2) Se trata de una cuestión de sensibilización social. Si la docencia pretende formar al alumnado en valores éticos y fomentar la actitud crítica, es fundamental concienciar, sensibilizar y reflexionar sobre los problemas económicos, sociales y ambientales, entre los que se incluyen las desigualdades, entre ellas la de género. El profesorado debe ser consciente de su papel protagonista en los procesos de enseñanza-aprendizaje, no solo como transmisor de conocimiento, sino también por su forma de enseñanza. Así, por ejemplo, la utilización de un lenguaje inclusivo o la interacción profesorado-alumnado constituye un referente de comportamiento para el estudiantado. En ese sentido, la USC siempre ha sido muy activa en la

concienciación y la propuesta de acciones para promover la igualdad. Así lo demuestran actuaciones como el II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2014-2018, o el Plan Estratégico de la USC 2011-2020.

- 3) Contribuye a ampliar el conocimiento, proporcionando una formación global, que permita transmitir una visión completa y más real de la problemática del desarrollo, al contemplar la cuestión de género. De este modo, no solo se visibiliza su papel en la economía, la sociedad y el progreso, sino que también se analizan sus causas y consecuencias, así como propuestas para superar esa desigualdad. Esta visión global de la realidad también está presente en el análisis estructural, enfoque que sigue la materia y que se caracteriza por los elementos de totalidad, interdependencia y permanencia.

Además, la asignatura permite observar la evolución desde los primeros enfoques y teorías de desarrollo claramente androcéntricos y patriarcales a su consideración desde un enfoque de género e introduciendo elementos de una pedagogía feminista (Jiménez, 2016; Martínez, 2016). En ese sentido, el enfoque de género en el desarrollo se centra fundamentalmente en el empoderamiento, la transversalización y la equidad, evitando la reproducción de las desigualdades de género (Jiménez, 2016; Martínez, 2016).

Este trabajo se estructura en cuatro apartados, además de la introducción, conclusiones y bibliografía. El primer apartado contextualiza la experiencia, indicando objetivos, contenidos y metodología de la materia en la que se implementó la perspectiva de género. El segundo apartado se centra en describir la vivencia aplicada de inclusión de perspectiva de género. El tercer apartado hace una valoración de esta y reflexiona sobre sus principales resultados, tanto desde la perspectiva del profesorado como del alumnado. Finalmente, se presentan las conclusiones del trabajo. El Anexo I referencia los principales materiales y recursos didácticos utilizados en la materia desde la perspectiva de género. El Anexo II incluye el cuestionario utilizado para conocer la valoración del alumnado.

2. Contextualización de la experiencia

Este apartado describe brevemente la materia en la que se implementa la perspectiva de género, presentando sus objetivos, contenidos y metodología.

Estructura Económica Mundial II: Desarrollo Económico (EEMII) de segundo curso del Grado en Economía de la USC tiene carácter obligatorio. Consta de 6 créditos ECTS y se imparte en el segundo cuatrimestre. Además, pretende que el alumnado adquiera la capacidad analítica necesaria para interpretar los fenómenos de la economía mundial y su evolución desde una perspectiva estructural. Asimismo, permite conocer la estructura y configuración de esta actualmente.

Los contenidos de la programación docente de la materia se agrupan en cuatro bloques temáticos. El primero aborda el progreso económico, desde una perspectiva conceptual, teórica y de evolución histórica; y analiza las relaciones entre desarrollo y subdesarrollo. El segundo se centra en la cuestión ambiental y la relevancia de los recursos naturales como factores que contribuyen al desarrollo sostenible. El tercero estudia las características diferenciadas de los sectores económicos en el mundo desarrollado y subdesarrollado. El último analiza la economía mundial desde la perspectiva espacial, las crisis y sus consecuencias, prestando especial atención al estudio de la desigualdad.



M.ª d. C. Sánchez Carreira, P. Varela-Vázquez. *Una experiencia de inclusión de la perspectiva de género en una materia universitaria de economía mundial*

La metodología docente combina clases expositivas e interactivas, complementadas con las tutorías. En las clases expositivas, el método afirmativo, tanto expositivo como demostrativo, se combina con el método de elaboración interrogativo (Sarceda, 2011) para fomentar la participación del alumnado. La exposición de los contenidos temáticos de la materia se coordina con un programa de clases interactivas que permiten profundizar en los conceptos y técnicas de análisis desarrollados en los distintos temas, familiarizar al alumnado con la utilización de las fuentes estadísticas o el comentario de textos, o debatir sobre temas de actualidad. Los contenidos transversales y la pedagogía de género se reflejan en distintos aspectos como las dinámicas de aula o los recursos y materiales seleccionados desde esta perspectiva y con el objetivo de contribuir a una formación integral que contribuya a promover la igualdad de género.

Para valorar el grado de cumplimiento de los objetivos y la adquisición de conocimientos y capacidades por el alumnado, con carácter general la materia sigue el sistema de evaluación mixta, que combina dos elementos:

- a) Evaluación continua, basada fundamentalmente en la realización y calidad de las actividades y trabajos propuestos. También se valora la participación en clase y en los foros del campus virtual. El peso de la evaluación continua en la calificación final es del 30%.
- b) Examen final sobre los conocimientos teóricos y prácticos que conforman el programa de la materia, con un peso del 70% en la puntuación final.

La materia evalúa los conocimientos sobre los contenidos y las capacidades que se pretenden desarrollar conforme a los objetivos, competencias y actividades propuestos. En particular, se evaluará la participación, la capacidad de buscar y analizar información estadística, la capacidad de sintetizar ideas y opinar fundadamente utilizando los contenidos de la materia, la capacidad de trabajar en grupo y las habilidades comunicativas.

3. Descripción de la experiencia docente de inclusión de la perspectiva de género

Como se indicó anteriormente, el principal conflicto que se manifiesta en la materia EEMII es la dicotomía países desarrollados-países menos desarrollados. No obstante, las temáticas abordadas permiten introducir de una forma natural la perspectiva de género, tanto transversalmente como incluyendo contenidos específicos (Luengo y Rodríguez, 2009; Méndez, 2014a y 2014b).

Así, frente al modelo tradicional de transmisión del conocimiento androcéntrico, se propone adoptar un enfoque integral desde la perspectiva de género (Aguayo, Freire y Lamelas, 2017; Asián, Cabeza y Rodríguez, 2015; Chaves, 2015; Lagarde, 1996; Larrañaga, Yubero, Torralba y Gutiérrez, 2010; Martínez, 2016; McLeod, 1998; Palacios, 2009; Subirats, 2013). De hecho, si se considera en sentido amplio y no limitado al ámbito económico, el desarrollo debe centrarse en las personas, tratando de mejorar su calidad de vida en términos de bienestar e igualdad. Por ello, adoptar una concepción amplia de este concepto obliga a considerar la perspectiva de género. Esta inclusión no debe limitarse a considerar a las mujeres en el desarrollo, sino a adoptar el enfoque de género en él. Así, mientras el primer enfoque integra a las mujeres de forma funcional a una estrategia de desarrollo dada, pero de forma aislada, proponiendo soluciones parciales e intervenciones específicas a través de proyectos con componente de



M.ª d. C. Sánchez Carreira, P. Varela-Vázquez. *Una experiencia de inclusión de la perspectiva de género en una materia universitaria de economía mundial*

mujer (De la Cruz, 1998; Nussbaum, 2002); el segundo supone asumir las relaciones desiguales (de participación económica o de poder) y de subordinación entre hombres y mujeres. Este segundo enfoque, que emerge paulatinamente desde finales de los años setenta, implica un análisis integral de la situación de las mujeres como parte de una comunidad, no de forma aislada como en el enfoque anterior y, además, busca su empoderamiento. El enfoque de género defiende un progreso humano, sostenible y equitativo (De la Cruz, 1998) conforme al concepto de este adoptado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Al abordar la perspectiva de género en la docencia universitaria debe tenerse en cuenta la existencia de tres tipos de currículo: formal, oculto u omitido. El formal se refiere a los distintos aspectos que conforman la programación docente y son marco de referencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, siendo definidos por la institución educativa. El oculto refleja lo que ocurre realmente en el aula. Por último, el omitido u obviado se refiere a un conjunto de situaciones que se presentan habitualmente relacionadas con temas no tratados, por lo que no se da respuesta a determinadas cuestiones y se ignoran conocimientos, intereses o experiencias (Chaves, 2015; Méndez, 2014b).

La experiencia aquí analizada considera los tres tipos de currículo. En ese sentido, las actuaciones desarrolladas en la materia desde una perspectiva pedagógica de género son de tres tipos: contenidos específicos, dinámicas del aula (del profesorado y del alumnado); y recursos y materiales didácticos. A continuación, se describen las principales actuaciones de cada tipo.

Contenidos específicos

Una forma directa de contemplar la perspectiva de género en la materia EEMII consiste en incluir en su programación docente contenidos específicos de esta disciplina. A continuación, se sintetizan los principales contenidos abordados en la materia desde esta perspectiva. Debe indicarse que considerar el sexo como una variable solo constituye un primer paso, que permite conocer mejor la realidad. No obstante, no es suficiente, porque no se puede limitar al análisis de información desagregada por sexos, sino que el género debe considerarse como una categoría de análisis (Aguayo *et al.*, 2017; Chaves, 2015; De la Cruz, 1998; Instituto de la Mujer, 2009).

- 1) Para realizar una primera aproximación a la complejidad y diversidad de la economía mundial, se utilizan como recursos de apoyo mapas (accesibles en worldmapper.org) en los que el tamaño del país no depende de su superficie, sino del valor alcanzado en la variable analizada. Entre otras, se presentan indicadores como mujeres analfabetas (total y juvenil), esperanza de vida femenina, tasa de mortalidad materna, mujeres que fuman, horas de trabajo doméstico de mujeres y hombres, empleo femenino en distintos sectores, tasa de paro femenina (total y juvenil), ingresos de las mujeres en comparación con los hombres, mujeres directivas o empoderamiento femenino.
- 2) Entre los indicadores del Informe de Desarrollo Humano, elaborado por el PNUD, se incluye el Índice de Desigualdad de Género. Este indicador trata de reflejar la pérdida en desarrollo humano debida a la desigualdad entre los logros de mujeres y hombres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. El valor del indicador varía entre 0 (si a las mujeres les va tan bien como a los hombres) y 1 (si a las



mujeres les va tan mal como sea posible en todas las dimensiones medidas). Su objetivo es examinar las causas y las consecuencias de la desigualdad de género en salud, en educación y en riqueza y conocer la situación particular de la realidad de la mujer en distintos países. Desde 2014, el informe anual incluye un nuevo indicador, que es el Índice de Desarrollo de Género. Indica la ratio entre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las mujeres en relación con el IDH de los hombres.

- 3) Comentar el texto de Chang (2012) titulado “La lavadora ha cambiado más el mundo que Internet”. Su argumento principal se centra en destacar el menor carácter revolucionario de las tecnologías de la información y de la comunicación, en comparación con otros avances como los electrodomésticos debido a su impacto económico y social. Ese texto permite analizar el papel de la mujer en el sistema económico, su evolución y el impacto socioeconómico de los cambios tecnológicos.
- 4) Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio se contempla la dimensión de género. Así, algunos se centran específicamente en la mujer, como promover la igualdad entre sexos y el empoderamiento o reducir la mortalidad materna; y otros de forma más indirecta, como lograr la enseñanza primaria universal. Además de describir los objetivos y valorar su cumplimiento, se comentan algunas iniciativas consideradas de éxito en las que destaca la dimensión de género. Algunos de los ejemplos utilizados son las mujeres de Nepal que crean talleres artesanales; las mujeres colombianas que lideran el desarrollo en el campo; la reducción de la mortalidad materna en Eritrea; las trabajadoras sanitarias de la comunidad y el estuche de material familiar que permiten reducir la mortalidad infantil en Congo; las emprendedoras de Afganistán que acceden a nuevos mercados dedicándose a actividades como artesanía y joyería, o la cosecha de azafrán o procesamiento de frutos secos a través del proyecto de Igualdad de Género del PNUD.
- 5) En la actividad interactiva diseñada para el tema de alimentación, el objetivo fundamental es analizar las pautas de nutrición, hábitos de consumo, de reciclaje, de vida y culturales de 30 familias de países con distinto nivel de desarrollo. Para esa actividad se utiliza el material fotográfico elaborado por Menzel y D’Aluisio (2007), que muestra las provisiones de alimentos que adquieren las distintas familias para cubrir sus necesidades durante una semana. Y también permite analizar y reflexionar sobre el papel de la mujer en las diferentes sociedades. Son particularmente ilustrativos los casos de Guatemala, con una niña de once años que es la criada de una familia; o el de Kuwait con dos criadas inmigrantes.
- 6) Analizar indicadores centrados específicamente en el análisis de género, centrándose en la situación actual, la evolución, así como en las causas y consecuencias de las disparidades existentes y en las recomendaciones y políticas propuestas para avanzar hacia la igualdad. Además de analizar indicadores, como los mencionados en el punto 1, se presta atención a otros ilustrativos de la diferencia de poder, como mujeres ministras o la composición de los órganos de dirección de organismos económicos internacionales. Además, se presta especial atención al Informe Global sobre Brecha de Género (*Global Gender Gap Report*), elaborado por el Foro Económico Mundial, que calcula un índice basado en 14 indicadores



agrupados en cuatro bloques: participación y oportunidades económicas, educación, salud y empoderamiento.

Dinámicas del aula

Además de la inclusión de contenidos específicos de género, la experiencia analizada considera aspectos transversales, entre los que destaca la dinámica del aula. En ese sentido, este apartado se centra en los mecanismos utilizados en el aula que siguen una pedagogía que contempla la perspectiva de género en diversas dimensiones (Martínez, 2016), y tanto desde el punto de vista del profesorado como del alumnado.

Dinámicas del aula centradas en el profesorado

Este apartado presenta las principales actuaciones utilizadas para contemplar la perspectiva de género en las dinámicas del aula centradas en el papel del profesorado. Se agrupan en los cinco tipos que se indican a continuación, teniendo en cuenta algunas de las propuestas formuladas por Aguayo *et al.* (2017), Chaves (2015), McIntosh (1983), Mora y Pujal (2009) y Pérez (2008).

- Para visibilizar a la mujer y sus contribuciones, se desarrollan tres acciones principales:
 - a) En la primera sesión se pregunta qué economistas conocen. Si bien la palabra economista es neutra desde la perspectiva de género gramatical, el alumnado no menciona mujeres. Posteriormente, se pregunta por mujeres economistas que conocen, sus campos de estudio y sus logros. A lo largo del curso se hablará de diversas autoras que han contribuido notablemente al avance científico en el ámbito de la economía y de las ciencias sociales.
 - b) Se destacan contribuciones relacionadas con los contenidos de la materia que sean de autoría de mujeres, utilizando dicho material y sugiriendo lecturas complementarias. Se citan varios ejemplos en el Anexo I dedicado a los Recursos y materiales didácticos.
 - c) Como forma de citación de la bibliografía en la materia se adopta el criterio de que aparezca el nombre completo, para poder identificar si son hombres o mujeres. Se trata de una forma simple, pero muy ilustrativa de visibilizar sus contribuciones.
- Promover la utilización de un lenguaje oral y escrito inclusivo o no sexista. Para ello se toma como referencia la guía elaborada por la USC (Bermúdez y Cid, 2011). En el mismo sentido, se procura que ejemplos e ilustraciones sean equilibrados desde la perspectiva de género, tratando de evitar estereotipos o micromachismos. Así, para ilustrar la globalización de la producción, se pregunta si pueden identificar donde se fabricó el ordenador, evitando el ejemplo del coche. Igualmente, al hablar de la obsolescencia programada se evita hablar de moda, recurriendo al ejemplo del



M.ª d. C. Sánchez Carreira, P. Varela-Vázquez. *Una experiencia de inclusión de la perspectiva de género en una materia universitaria de economía mundial*

cambio de móvil. Asimismo, se evitan algunos temas que pueden presentar una connotación de género, como eventos deportivos. En las explicaciones se alterna la denominación del colectivo o general con ejemplos en los que trabaja en una actividad el género menos habitual.

- Preguntar qué entiende el alumnado por desarrollo económico y, entre sus múltiples dimensiones, como se aborda la cuestión de género. Asimismo, se analizan las consecuencias socioeconómicas derivadas de las diferencias geográficas en la igualdad de género, utilizando las estadísticas oficiales de organismos supranacionales. De igual modo, se presentan al alumnado experiencias en las que el papel de las mujeres resulte fundamental en el desarrollo de las comunidades locales, como el caso de los microcréditos en India y Bangladesh. El objetivo consiste en analizar la problemática de la desigualdad entre hombres y mujeres y el papel de estas en la solución de problemas estructurales, como pueden ser la pobreza y el hambre, la escolarización o la sostenibilidad medioambiental.
- Realizar una actividad interactiva en la que el alumnado analice la composición de los órganos de dirección de instituciones económicas internacionales (como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio), la Organización de las Naciones Unidas y sus distintas entidades, la Organización Mundial de la Salud (departamentos económicos de los gobiernos de distintos países) y el papel de las mujeres y de los países menos desarrollados. Con esta actividad se trata de visibilizar tanto la dicotomía de género como la de países desarrollados-países menos desarrollados en la distribución del poder en sus distintas dimensiones.
- Diseñar actividades interactivas de distinto tipo (comentario de texto, búsqueda e interpretación de datos, trabajos escritos y orales) para evitar incluir un sesgo de género, tanto en el desarrollo de las tareas como en la evaluación. Al mismo tiempo, se pretende que la formación adopte una perspectiva integral y que el alumnado pueda desarrollar diversas competencias.

Dinámicas del aula centradas en el alumnado

Este apartado presenta las principales actuaciones utilizadas para contemplar la perspectiva de género en las dinámicas del aula centradas en el alumnado. Se trata de tres tipos principales de actuaciones, basadas en las propuestas de Chaves (2015), McIntosh (1983), Mora y Pujal (2009) y Pérez (2008).

- La composición de los grupos de trabajo, formados por el profesorado para el desarrollo de las diferentes tareas y actividades, tendrá carácter mixto en la variable sexo. Así, las dinámicas internas pueden ser más enriquecedoras.
- Se analizarán los diferentes comportamientos y destrezas de alumnos y alumnas tanto en las actividades individuales como en grupo. De este modo, se trata de

eliminar el posible sesgo que pueda existir por razón de género, al igual que con el diseño de actividades de distinto tipo.

- Promover la utilización de un lenguaje inclusivo por el alumnado, así como la citación del nombre completo de autoras y autores.

Recursos y materiales didácticos

La presencia de la mujer en la ciencia económica se puede mostrar utilizando bibliografía, materiales didácticos y otros recursos relevantes elaborados por mujeres (Chaves, 2015; McIntosh, 1983; Mora y Pujal, 2009; Pérez, 2008). Este apartado presenta las actuaciones implementadas en ese sentido y que se indican a continuación.

- Promover la utilización de manuales escritos por mujeres, que tienen una relevancia creciente en esta disciplina y que figuran como bibliografía básica.
- Se sugieren contribuciones realizadas por mujeres para comentar en las clases interactivas o como lecturas complementarias recomendadas. Como ejemplos, destacan Naomi Klein, Susan George o Bibiana Medialdea en los temas relacionados con la crisis; Carlota Pérez en el ámbito del cambio estructural y de la innovación; Esther Duflo, en el terreno de la pobreza y la desigualdad global; Gro Harlem Brundtland como impulsora del concepto de desarrollo sostenible; Yayo Herrero en el campo del ecofeminismo; Cristina Carrasco, especializada en el análisis del trabajo doméstico y del trabajo femenino; Lourdes Benería, especializada en la temática del trabajo femenino y en género y desarrollo; Lina Gálvez, en el análisis de la asignación de tiempos y trabajos según el género y los efectos de la crisis desde la perspectiva de género; o Cecilia Castaño, que estudia la conciliación o la relación entre TIC, sociedad de la información y mujeres. En la temática ambiental se utilizan documentales de Annie Leonard o de Cossima Dannoritzer. Y, por último, pero no por ello menos importante, debe destacarse a Ángeles Durán, socióloga pionera en los estudios de la situación socioeconómica de las mujeres, destacando especialmente el trabajo no remunerado; y a Elinor Ostrom, primera mujer en recibir el Premio Nobel de Economía en 2009, especializada en la gestión y gobernanza de los bienes comunes.
- En los enlaces disponibles en el campus virtual, se incluyen páginas web de interés desde la perspectiva de género, que se mencionan a título ilustrativo en el Anexo I. También se incluye la relación de los principales recursos y materiales para visibilizar que se seleccionan desde un punto de vista pedagógico de género y por razones de espacio.

4. Valoración de la experiencia

Este apartado valora los resultados de esta experiencia, tanto desde el punto de vista del profesorado como del alumnado, finalizando con una reflexión global y propuestas de mejora. Esta valoración se basa en las consideraciones por parte del profesorado sobre la experiencia y en la opinión del alumnado recogida a través de encuestas. En este sentido, se enfatizan las competencias y valores desarrollados.

Valoración de la experiencia por el profesorado

Considerar la perspectiva de género en materias del ámbito de las ciencias sociales constituye un hecho novedoso que desde la perspectiva docente significa la sensibilización sobre una problemática socioeconómica y ofrecer una formación más integral, coherente con el análisis estructural.

La valoración del profesorado que imparte la materia se ha realizado en base a su autorreflexión, teniendo en cuenta elementos como la opinión del alumnado a través de un cuestionario y la satisfacción en la docencia de la materia.

Dado el alto nivel de participación del alumnado, especialmente en los dos primeros cursos analizados en esta experiencia, resultó sorprendente la limitada reacción y menor intervención ante los contenidos específicos de género y otras actuaciones de carácter transversal utilizadas en la materia. En una primera interpretación optimista, esa indiferencia ante la temática podría constituir un indicio de naturalidad o de que lo perciben como algo normal y familiar. Esta hipótesis podría manifestar que se trata de una cuestión cada vez más tratada en las distintas materias que conforman el plan de estudios de la titulación. No obstante, los resultados de la encuesta realizada al alumnado no apuntan en esa dirección.

La cuestión que más interés suscitó fue el análisis de datos desagregados para mujeres en distintas variables (por ejemplo, pobreza, educación o participación en el mercado laboral); el análisis de indicadores sintéticos como el Índice de Desigualdad de Género, desde una perspectiva comparativa entre países con distinto nivel de desarrollo. El texto de Chang (2012) generó controversia, no solo por la importancia que el alumnado le concede actualmente a Internet, sino por el papel socioeconómico de la mujer y el trabajo oculto.

La composición del alumnado por sexo varía según el curso analizado (Tabla 1), si bien en total hay un mayor número de alumnos (71 frente a 49 alumnas). Esa situación es especialmente intensa en el primer curso en el que se implementó la experiencia. En cambio, el segundo curso es el único en el que el número de alumnas supera al de alumnos.

Tabla 1. Alumnado que conforma los grupos por sexo y curso

Curso	Alumnas	Alumnos	Total
1	6	23	29
2	25	24	49
3	18	24	42
Total	49	71	120

Fuente: Elaboración propia.

El profesorado de la materia diseñó diversos tipos de actividades interactivas, que permitieron desarrollar distintas competencias, al mismo tiempo que evitar el sesgo de género, por carácter o forma de ser (Chaves, 2015; Martínez, 2016). El sistema de evaluación también trata de evitar esos sesgos, por lo que se basa en actividades diversas, que valoran distintas capacidades.

Por último, queremos señalar que, en general, se observa claramente un patrón de comportamiento diferencial entre hombres y mujeres. Los alumnos presentan una mayor



participación, tanto en el aula como a través de los foros del campus virtual, en cambio las alumnas muestran una mayor capacidad en las actividades escritas. Asimismo, se encuentran diferencias en el peso que tiene en la nota final la evaluación continua y el examen, siendo con carácter general, más favorable, la primera para los alumnos y la segunda para las mujeres. Estas reflexiones coinciden con la literatura que señala la diferente participación del alumnado según su sexo, tanto en cantidad como en calidad (Lozano, González-Pienda, Núñez, Lozano y Álvarez, 2001; Martín y Camarero, 2001; Walker, 2005).

Valoración de la experiencia por el alumnado

Para conocer mejor la valoración del alumnado sobre esta experiencia de perspectiva de género, además de la opinión recabada oralmente en clase, se realizó una encuesta, basada en un cuestionario de elaboración propia. El cuestionario utilizado se incluye en el Anexo II.

La encuesta se envió a todos los estudiantes de los tres cursos indicados por correo electrónico en septiembre del último año en el que se implementó la experiencia, obteniendo 15 respuestas. Por lo tanto, la tasa de respuesta es del 12,5%, con una mayor respuesta por parte de los alumnos (9 frente a 6 alumnas). Debe precisarse que la tasa de respuesta es más elevada que la alcanzada en las encuestas de satisfacción con la docencia recibida, que cuentan con un procedimiento establecido al efecto. En este sentido, la tasa de respuesta de estas encuestas fue del 6,71% en el curso 1, del 8,07% en el curso 2 y del 9,76% en el curso 3. Debe indicarse que la encuesta no se realizó en la propia aula, sino por correo electrónico al inicio del curso y también se dirigió a los estudiantes de cursos anteriores, que en algunos casos terminaron la titulación y no acceden al correo institucional. En ese sentido, realizar el cuestionario en línea permitiría aumentar la tasa de respuesta.

Analizando los resultados de la encuesta, casi todo el alumnado considera que la materia abordó la perspectiva de género, pues 13 de las respuestas a esa pregunta son sí. Las dimensiones en las que se percibe que se actuó desde esta perspectiva son varias. Así, los estudiantes que responden la encuesta tienden a identificar desde dos hasta seis dimensiones. La más relevante parece ser la composición de grupos de trabajo mixtos (señalada 9 veces), seguida de la utilización de un lenguaje oral inclusivo (destacada 8 veces) y, del diseño de actividades interactivas de diverso tipo (7 veces). Las dimensiones relativas a los contenidos, a la utilización de un lenguaje escrito inclusivo y a las dinámicas del aula, son percibidas por aproximadamente la mitad del grupo que responde la encuesta. La dimensión de selección de material elaborado por mujeres solo fue señalada por tres estudiantes. Ningún estudiante señaló la respuesta de que la materia no actuó en ninguna dimensión desde la perspectiva de género.

En la valoración de la inclusión de la perspectiva de género en la docencia de esta materia los estudiantes seleccionan entre una y seis opciones. La respuesta más frecuente fue se integra de forma muy natural (que se recoge 9 veces). Seis estudiantes recomendarían darle más importancia a esta perspectiva. Hasta en cuatro ocasiones se encuentra cualquiera de las tres siguientes respuestas: resultó enriquecedor para su formación, resultó una temática de interés y resultó novedoso que se abordara esa temática. Tres estudiantes destacan que la inclusión de la perspectiva de género mejoró su formación como persona; otros tres señalan que contribuyó al

tratamiento más equitativo y respetuoso con las personas del otro sexo; mientras que en otros casos señalan que mejoró su formación al abordar contenidos novedosos.

Con respecto a la influencia de la perspectiva de género en los resultados alcanzados en la materia, casi todo el alumnado considera que no tuvo influencia, ni positiva ni negativa. Solo un estudiante contesta que tuvo una influencia positiva.

En las preguntas relativas a la mayor participación, implicación en el estudio, realización de tareas y la composición de los grupos de trabajo, predomina claramente la respuesta “depende de las características de las personas y su forma de ser/organizarse/trabajar y no de su condición de género”. Bien es cierto que si explican la respuesta entonces introducen matices menos políticamente correctos respecto al género, destacando la mayor participación de los hombres (indicando que se debe a la coincidencia en ese curso de hombres de carácter más abierto, sin tratarse de una cuestión de género) y la mayor implicación de las mujeres.

En la pregunta relativa a la preferencia para participar en grupos de trabajo mixtos o formados por personas del mismo sexo, todo el alumnado selecciona la opción que depende de las características de las personas y no de su género. En la pregunta respecto a la participación, doce personas también contestan así, dos, que los hombres participan más y solo una que las mujeres. En la pregunta sobre la mayor implicación en el estudio, de nuevo doce personas contestan que depende de las características personales y no de la condición natural de hombre o mujer; mientras que tres estudiantes consideran que las mujeres y, nadie responde que los hombres. Con respecto a la mayor implicación en los trabajos, la misma respuesta vuelve a ser la mayoritaria (se registra 6 veces), si bien hay más diversidad. Así, cinco estudiantes responden que depende del tipo de actividad y cuatro consideran que hay mayor implicación de las mujeres. Debe tenerse en cuenta que las respuestas no son excluyentes, por lo que se puede responder a más de una.

Estos resultados son coherentes con una parte de la literatura que considera que las diferencias en el rendimiento académico según el género no son relevantes, pero sí que se identifican diferencias en las estrategias de aprendizaje (De la Fuente y Justicia, 2001; Rossi, Neer, Lopetegui, y Doná, 2010).

En relación con la inclusión de la perspectiva de género en la docencia de una materia universitaria, la mayoría del alumnado (11) considera que es importante para visibilizar una parte importante de la realidad que muchas veces es omitida o ignorada. Nueve estudiantes contestan que es importante porque contribuye a un análisis más completo de la realidad económica, al mismo tiempo que ofrece una formación en valores. Seis personas responden que sí se debe incluir, pues constituye una perspectiva novedosa y de interés. Un paso más allá se consiguió en aquellos casos (3) que contestaron que les hizo reflexionar y tener en cuenta la perspectiva de género para realizar análisis económicos. Solo dos estudiantes consideran que carece de sentido incluir la perspectiva de género en la docencia universitaria: en un caso porque actualmente no hay conflicto de género y las diferencias solo constituyen una herencia del pasado; y en el otro porque en la Universidad no se producen situaciones de discriminación.

La mayoría de los estudiantes (8) no abordó la perspectiva de género en otra materia de la titulación, mientras que cinco estudiantes sí la abordaron en alguna otra materia. En dos casos solo



abordaron esa perspectiva en materias impartidas por profesoras. Por último, debe mencionarse la preocupación que constituye el hecho de que tres estudiantes vivieran de forma directa o indirecta alguna experiencia de discriminación de género en el ámbito universitario.

Reflexión final y propuestas de mejora

La valoración global de la experiencia de inclusión de la perspectiva de género en la materia EEMII puede considerarse positiva, teniendo en cuenta la valoración del alumnado y del profesorado. La respuesta mayoritaria del alumnado en la encuesta es buena (10 veces), mientras que tres estudiantes consideran que fue regular e incluso dos estudiantes consideran esa experiencia muy buena. Ningún estudiante consideró que la experiencia fuera mala o muy mala. Desde la perspectiva del profesorado, la experiencia supuso un enriquecimiento personal, despertó la curiosidad por introducir nuevos temas que pudiesen ser de interés y que contribuyesen a ampliar los conocimientos sobre la materia y encontró nuevas oportunidades para la inclusión de la perspectiva de género. En ese sentido, debe destacarse la importancia de la planificación docente en general y, en particular, desde la perspectiva de género, a lo que contribuye notablemente la experiencia previa en la docencia de la materia. Si bien este trabajo se centra en tres cursos académicos, debido a que se cuenta con la opinión del alumnado, algunas actuaciones desde la perspectiva de género se implantaron en años anteriores, incorporando nuevos contenidos y actuaciones transversales de género a lo largo del trascurso de los cursos.

Entre los aspectos que mejor han funcionado destacan la inclusión de contenidos específicos de género de forma natural y las dinámicas del aula, especialmente la conformación de grupos de trabajo mixtos y el diseño de diversas actividades interactivas. Con respecto a las limitaciones y propuestas de mejora, debe señalarse que la encuesta se realizó en línea, proponiendo su realización en el aula para conseguir mayor número de respuestas: asimismo, se intentarán explicitar mejor algunas actuaciones transversales, como la utilización de materiales elaborados por mujeres, teniendo en cuenta que es uno de los aspectos que menos percibe el alumnado.

Por último, debemos señalar que esta experiencia supone un pequeño avance, que debería ser ampliado y coordinado con otras materias. La mayoría del alumnado considera que es la única materia de la titulación en la que se abordan cuestiones de género.

5. Conclusiones

La inclusión de la perspectiva de género en materias del ámbito de las ciencias sociales constituye un comportamiento proactivo por el profesorado. De esa forma, se pretende no solo formar mejores profesionales, debido a la amplitud de conocimiento que representa mostrar y visibilizar la situación real de aproximadamente la mitad de la población, sino también formar mejores personas, desarrollando la formación en valores como la igualdad de género, contribuyendo así a mejorar la sociedad.

La experiencia implementada en la materia aquí descrita supone un pequeño paso en ese camino, que debería ser abordado en más materias. No deja de sorprender que actualmente y, pese a la exigencia legal y la conducta proactiva de determinadas instituciones, la mayor parte del estudiantado pueda titularse sin haber abordado la perspectiva de género. El tratamiento de esa cuestión tan relevante no

puede depender de la sensibilidad del profesorado hacia esa temática. Ello parece más grave si hablamos de una ciencia social, pues es un aspecto clave para el desarrollo socioeconómico, así como para un análisis económico que permita conocer mejor la realidad.

La valoración global de esta experiencia realizada por el alumnado es positiva y, parece contribuir a una mejora de su formación, al poner el foco en una realidad que muchas veces queda enmascarada u oculta en las programaciones docentes. De esa forma, permite realizar un análisis económico más completo, al visibilizar esa realidad e incorporarla a las reflexiones. Adicionalmente, en algunos casos destacan la contribución de la experiencia a la formación en valores, convirtiéndose en mejores personas o tratando más respetuosamente al otro sexo.

La mayoría del alumnado considera que la materia abordó la perspectiva de género, identificando entre dos y seis dimensiones en las que se aplicó. La más relevante parece ser la composición de grupos de trabajo mixtos, seguida de la utilización de un lenguaje oral inclusivo y, del diseño de actividades interactivas de diverso tipo que eviten el sesgo de género. Las dimensiones relativas a los contenidos de la materia, a la utilización de un lenguaje escrito inclusivo y a las dinámicas del aula, son percibidas por aproximadamente la mitad del alumnado. La dimensión de selección de material elaborado por mujeres apenas es detectada.

En la valoración de la inclusión de la perspectiva de género en la docencia de esta materia el estudiantado tiende a considerar que la perspectiva de género se integra de una forma natural en la materia. A la mitad del alumnado le resultó enriquecedor para su formación, siendo novedoso que se abordara una temática de su interés.

Con respecto a la influencia de la perspectiva de género en los resultados académicos alcanzados en la materia, el alumnado considera que no la tuvo, ni positiva ni negativa.

En general, se observa una elevada coincidencia en las respuestas, independientemente del curso o del sexo. Se puede percibir una menor percepción por parte del alumnado de la utilización del lenguaje inclusivo, tanto oral como escrito; o de la elaboración de material por parte de autoras.

Por parte del profesorado, en general, se observa un patrón de comportamiento diferencial entre alumnos y alumnas; con mayor participación tanto en las clases presenciales como a través de los foros del campus virtual por los alumnos y una mayor capacidad de las alumnas en el desarrollo de las actividades escritas. Asimismo, se encuentran diferencias en el peso que tiene en la nota final la evaluación continua y el examen, siendo más favorable, a nivel general, la primera para los alumnos y la segunda para las alumnas.

Esta experiencia no se limita a incluir la realidad de las mujeres, sino que adopta un enfoque de género, al entender el proceso formativo desde una perspectiva integral. Su valoración es positiva y debería ampliarse a más materias, lo que implica un elevado compromiso personal por parte del profesorado.

<Referencias bibliográficas>

Aguayo, E., Freire, M.P., y Lamelas, N. (2017). Incorporación de la perspectiva de género en el TFG: una experiencia en el Grado en Economía de la USC. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 11–28.

M.ª d. C. Sánchez Carreira, P. Varela-Vázquez. *Una experiencia de inclusión de la perspectiva de género en una materia universitaria de economía mundial*

- Aguayo, E., López, C., e Iglesias, A. (2016). Discriminación salarial por género: temática de una actividad de aprendizaje colaborativo en Econometría II. En E. Aguayo, A. J. López y A. Díaz (coords.), *IV Xornada Universitaria Galega en Xénero. Perspectiva de xénero na docencia universitaria* (pp. 113–120). Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións e Intercambio Científico da USC: Santiago de Compostela.
- Asián, R., Cabeza, F., y Rodríguez, V. (2015). Formación en Género en la Universidad: ¿Materia de asignaturas específicas o de educación transversal? *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 17(24), 35–54. <https://dx.doi.org/10.19053/01227238.3310>
- Bermúdez, M., y Cid, A. (2011). *Criterios de linguaxe non sexista*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Chang, H.-J. (2012). La lavadora ha cambiado más el mundo que Internet. En H.-J. Chang, *23 cosas que no te cuentan sobre el capitalismo* (pp. 56–65). Barcelona: Debate.
- Chaves, R. (2015). Aspectos relevantes para la transversalización de la perspectiva de género en el proceso de desarrollo curricular universitario. *Revista Espiga*, 14(29), 33–43. <https://dx.doi.org/10.22458/re.v14i29.959>
- De la Cruz, C. (1998). *Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo*. Vitoria: Instituto Vasco de la Mujer y Secretaria General de Acción Exterior-Dirección de Cooperación al Desarrollo.
- De la Fuente, J., y Justicia, F. (2001). Diferencias de género en las técnicas de aprendizaje utilizadas por los alumnos universitarios. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, 7(5), 239–248.
- Instituto de la Mujer. (2009). *Análisis de la perspectiva de género en algunas estadísticas españolas y propuestas de mejora*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Jiménez, L. (2016). La lucha contra el androcentrismo en el desarrollo económico: la agenda internacional de las mujeres. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 2(3), 129–159. <https://dx.doi.org/10.24201/eg.v2i3.6>
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.
- Larrañaga, E., Yubero, S., Torralba, E., y Gutiérrez, M. (2010). El estudio de género. Una competencia transversal en la formación universitaria. *Bits: Boletín informativo trabajo social*, 14.
- Lozano, L., González-Pienda, J. A., Núñez, J. C., Lozano, L. M., y Álvarez, L. (2001). Estrategias de aprendizaje, género y rendimiento académico. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, 7(5), 203–216.
- Luengo, T., y Rodríguez, C. (2009). Enfoque de género en la docencia universitaria: apuntes para la elaboración de un protocolo de buenas prácticas. En M. E. Jaime De Pablos (ed.), *Identidades femeninas en un mundo plural* (pp. 441–448). Almería: Arcibel.

M.ª d. C. Sánchez Carreira, P. Varela-Vázquez. *Una experiencia de inclusión de la perspectiva de género en una materia universitaria de economía mundial*

- Martín, F., y Camarero, F. (2001). Diferencias de género en los procesos de aprendizaje en universitarios. *Psicothema*, 13(4), 598–604.
- Martínez, I. (2016). Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica. *Foro de Educación*, 14(20), 129–151. <https://dx.doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.008>
- McIntosh, P. (1983). *Interactive Phases of Curricular and Personal Re-vision: A Feminist Perspective*. Working Paper 124, Wellesley College Center for Research on Women.
- Mcleod, J. (1998). The promise of freedom and the regulation of gender-feminist pedagogy in the 1970s. *Gender and education*, 10(4), 431–445. <https://dx.doi.org/10.1080/09540259820853>
- Méndez, M. J. (2014a). *Aplicación da perspectiva de xénero na docencia universitaria*. Curso do Programa de Formación e Innovación Docente. Aplicación da perspectiva de xénero na docencia universitaria, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 23 de abril.
- Méndez, M. J. (2014b). *Elementos de deseño curricular para a inclusión transversal da perspectiva de xénero*. Curso do Programa de Formación e Innovación Docente Aplicación da perspectiva de xénero na docencia universitaria, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 15 de mayo.
- Menzel, P., y D'Aluisio, F. (2007). *Hungry planet: What the world eats*. Berkeley: Ten Speed Press.
- Mora, E. y Pujal, M. (2009). Introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria. En VV.AA., *UNIVEST 09*. Girona: Universitat de Girona.
- Naciones Unidas. (1996). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Nussbaum, M. C. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.
- Palacios, L. (2009). Epistemología y pedagogía de género: el referente masculino como modo de construcción y transmisión del conocimiento científico. *Horizontes Educativos*, 14(1), 65–75.
- Pérez, E. (2008). Innovación educativa, xénero e innovación oculta. En Unidade de Igualdade de la Universidade de Vigo, *I Xornada de innovación en xénero. Docencia e investigación*, 7–26. Vigo: Universidade de Vigo.
- Rossi, L. E., Neer, R. H., Lopetegui, M. S., y Doná, S. M. (2010). Estrategias de aprendizaje y rendimiento académico según el género en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología*, 11, 199–211.
- Sarceda, M. C. (2011). *Os contidos pedagóxicos na elaboración de unidades didácticas*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Subirats, M. (2013). *Forjar un home, moldear una muller*. Barcelona: Aresta.

Walker, S. (2005). Gender differences in the relationship between young children's peer-related social competence and individual differences in theory of mind. *The Journal of Genetic Psychology*, 166(3), 297–312. <https://dx.doi.org/10.3200/GNTP.166.3.297-312>

Anexo I. Recursos y Materiales Didácticos

Este anexo muestra la relación de los recursos y materiales didácticos utilizados en esta experiencia, centrados en la perspectiva de género. Debe tenerse en cuenta que se trata de una relación a título ilustrativo y no exhaustivo. Teniendo en cuenta las principales actuaciones implementadas, la información se presenta en tres bloques: manuales, lecturas complementarias o recomendadas y recursos web.

Al igual que se hizo en la experiencia, se adopta como criterio de citación de la bibliografía que aparezca el nombre completo, para poder identificar y visibilizar las contribuciones de las mujeres.

Manuales

Berzosa, C., Bustelo, P., y De la Iglesia, J. (coord.) (2010). *Estructura económica mundial*. Madrid: Síntesis.

Durán, M. G., García de la Cruz, J. M., y Sánchez, Á. (2013). *Estructura económica y relaciones internacionales*. Madrid: Garceta.

García de la Cruz, J.M., Durán, M.G., y Sánchez, Á. (coord.) (2011). *La economía mundial en transformación*. Madrid: Paraninfo.

Martínez, J., y Vidal, J.M. (Coord.) (2003). *Economía mundial*. Madrid: McGraw-Hill.

Maesso, M. (2011). *Manual de economía mundial*. Madrid: Pirámide.

Tamames, R., y González, B. (2014). *Estructura económica internacional*. Madrid: Alianza.

Lecturas complementarias o recomendadas

Banerjee, A.V., y Duflo, E. (2012). *Repensar la pobreza: un giro radical en la lucha contra la desigualdad global*. Madrid: Taurus.

Benería, L. (2005). *Género, desarrollo y globalización: por una ciencia económica para todas las personas*. Barcelona: Hacer.

Carrasco, C. (1999). *Mujeres y economía: nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona: Icaria.

Castaño, C. (2002). Globalización y género. *Gaceta Sindical: Reflexión y debate*, 2, 179–190.

Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza.

M.ª d. C. Sánchez Carreira, P. Varela-Vázquez. *Una experiencia de inclusión de la perspectiva de género en una materia universitaria de economía mundial*

- Durán, M. A. (2012). *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Gálvez, L., y Torres, J. (2010). *Desiguales, Mujeres y Hombres en la crisis financiera*. Barcelona: Icaria.
- George, S. (2010). *Sus crisis, nuestras soluciones*. Barcelona: Icaria.
- Herrero, Y. (2012). Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. *Revista de Economía Crítica*, 13, 30–54.
- Herrero, Y. (2016). Economía feminista y economía ecológica, el diálogo necesario y urgente. *Revista de Economía Crítica*, 22, 144–161.
- Klein, N. (2012). *La doctrina del shock: El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.
- Leonard, A., y Conrad, A. (2010). *La historia de las cosas: De cómo nuestra obsesión por las cosas está destruyendo el planeta, nuestras comunidades y nuestra salud y una visión del cambio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Medialdea, B., y Sanabria, A. (2013). La financiarización de la economía mundial: Hacia una caracterización. *Revista de Economía Mundial*, 33, 195–227.
- Ostrom, E. (2016). *El gobierno de los bienes comunes: La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, C. (2004). *Revoluciones tecnológicas y capital financiero: La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*. Madrid: Siglo XXI.
- Río, A. del, y Lleó, R. (2009). *Género en la educación para el desarrollo. Estrategias políticas y metodológicas*. Bilbao: UPV/EHU; ACSUR.

Recursos web

- <http://genderandenvironment.org/egi/>
- <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2016/>
- <http://storyofstuff.org>
- <http://womenwatch.unwomen.org/>
- <http://www.bridge.ids.ac.uk>
- <http://www.cepal.org/es/temas/estadisticas-de-genero>
- <http://www.endpoverty2015.org/mdg-success-stories/>
- <http://www.fao.org/gender/en/>



M.ª d. C. Sánchez Carreira, P. Varela-Vázquez. *Una experiencia de inclusión de la perspectiva de género en una materia universitaria de economía mundial*

<http://www.inmujer.gob.es/>

<http://www.menzelphoto.com/>

<http://www.oas.org/es/cim/>

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/el-documental/documental-comprar-tirar-comprar/1382261/>

<http://www.un.org/es/millenniumgoals>

<http://www.un.org/es/millenniumgoals/news.shtml>

<http://www.un.org/millenniumgoals>

<http://www.un.org/womenwatch/osagi/gendermainstreaming.htm>

<http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/environment-energy/resource-guide-on-gender-and-climate-change-in-latin-america-.html>

<http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr.html>

<http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/gender-equality>

<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

<http://www.unfpa.org/gender-equality>

http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/guide_gender_spa.pdf

<http://www.unwomen.org/es>

<http://www.worldmapper.org/>

<https://siteresources.worldbank.org/INTGENDER/Resources/MalhotraSchulerBoender.pdf>

<https://www.grantthornton.es/perspectivas/hub-wib/>



Anexo II. Cuestionario sobre la perspectiva de género en la materia Estructura Económica Mundial II: Desarrollo Económico

1. ¿Consideras que la materia abordó la perspectiva de género?

- Sí No No sé

2. ¿En cuál de las siguientes dimensiones consideras que actuó la materia desde la perspectiva de género?
(puede seleccionarse más de una respuesta)

- En los contenidos de la materia
- En el diseño de actividades interactivas de diverso tipo que eviten el sesgo de género
- En la selección de material (libros, artículos, vídeos...) elaborado por mujeres
- En la composición de grupos de trabajo mixtos
- En la utilización de un lenguaje oral inclusivo o no sexista (utilización de denominaciones genéricas o de colectivos, ...)
- En la utilización de un lenguaje escrito inclusivo o no sexista en el material elaborado por el profesorado y en los mensajes dirigidos al alumnado
- En las dinámicas del aula
- La materia no actuó en ninguna dimensión desde la perspectiva de género

3. ¿Como valorarías los resultados de la inclusión de la perspectiva de género en esta materia? (puede seleccionarse más de una respuesta)

- Me resultó enriquecedor para mi formación
- Me resultó una temática de interés
- Me resultó novedoso que se abordara esa temática
- Me resultó sorprendente que se abordara esa temática
- Mejoró mi formación al abordar contenidos novedosos
- Mejoró mi formación como persona
- No contribuyó a mejorar mi formación

M.ª d. C. Sánchez Carreira, P. Varela-Vázquez. *Una experiencia de inclusión de la perspectiva de género en una materia universitaria de economía mundial*

- Incrementó mi motivación en esta materia
 - Recomendaría darle más importancia a la perspectiva de género en la materia
 - Recomendaría darle menos importancia a la perspectiva de género en la materia
 - Recomendaría excluir la perspectiva de género en la materia
 - La perspectiva de género se integra de una forma muy natural en la materia
 - La perspectiva de género se incluye de una forma muy forzada en la materia
 - La inclusión de la perspectiva de género cambió mi percepción de la realidad
 - La inclusión de la perspectiva de género generó conflicto entre compañero/as
 - La inclusión de la perspectiva de género generó debates de interés entre compañero/as
 - Contribuyó al tratamiento más equitativo y respetuoso con personas del otro sexo
4. ¿Consideras que la inclusión de la perspectiva de género influyó en los resultados alcanzados en la materia?
- Sí, de forma positiva
 - Sí, de forma negativa
 - No, no tuvo influencia
5. ¿Consideras que en el aula hay mayor participación por parte de ...?
- Hombres
 - Mujeres
 - Depende del tipo de actividad propuesta
 - Depende de la temática
 - Depende de las características de las personas y su forma de ser y no de la condición de hombre o mujer



M.ª d. C. Sánchez Carreira, P. Varela-Vázquez. *Una experiencia de inclusión de la perspectiva de género en una materia universitaria de economía mundial*

6. ¿Consideras que hay mayor implicación en el estudio por parte de ...?

Hombres

Mujeres

Depende de las características de las personas y su forma de trabajar y organizarse y no de la condición de hombre o mujer

7. ¿Consideras que hay mayor implicación en la realización de trabajos o actividades por parte de ...?

Hombres

Mujeres

Depende del tipo de actividad propuesta

Depende de las características de las personas y su forma de trabajar y organizarse y no de la condición de hombre o mujer

8. ¿Prefieres participar en grupos de trabajo compuestos por un único sexo o en grupos mixtos?

En grupos compuestos por un único sexo

En grupos mixtos

Depende del tipo de actividad propuesta

Depende de las características de las personas y su forma de trabajar y no de la condición de hombre o mujer

Si es posible, explica esta respuesta:

9. ¿Consideras que se debe incluir la perspectiva de género en la docencia de una materia universitaria? (puede seleccionarse más de una respuesta)

Sí, constituye una perspectiva novedosa y de interés

Sí, me hizo reflexionar sobre esa cuestión y tenerla en cuenta a la hora de realizar análisis económicos

Sí, contribuye a un análisis más completo de la realidad económica al tiempo que ofrece una formación en valores

Sí, es importante visibilizar una parte importante de la realidad, que muchas veces es omitida o ignorada



M.ª d. C. Sánchez Carreira, P. Varela-Vázquez. *Una experiencia de inclusión de la perspectiva de género en una materia universitaria de economía mundial*

- No, se trata de una cuestión de carácter ideológico, por lo que no debe ser abordada desde la perspectiva académica
- No, pues solo se trata de una cuestión de sensibilidad
- No, carece de sentido incluir esos contenidos en la formación universitaria, pues en la Universidad no se producen situaciones de discriminación
- No, carece de sentido incluir esos contenidos, pues actualmente no hay conflicto de género y las diferencias solo constituyen un reflejo de la herencia de tiempos pasados

10. Considero que la experiencia de la inclusión de la perspectiva de género en esta materia fue:

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala

11. ¿En alguna otra materia de la titulación se abordó la perspectiva de género?

- Sí Sí, pero solo en materias impartidas por profesoras No

12. ¿Viviste directa o indirectamente alguna experiencia de discriminación por razón de género en el entorno universitario?

- Sí No

Datos personales

Sexo: Hombre Mujer

Indicar el curso académico:

(Las personas matriculadas en varios cursos, seleccionad solo un curso, por ejemplo, el último)

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS (Son de especial interés vuestras reflexiones sobre por qué es necesaria o no la inclusión de la perspectiva de género en la docencia, que supuso para vuestra formación, reacción por parte del alumnado a la inclusión de estas cuestiones, influencia en la motivación o implicación, explicaciones a las respuestas dadas a las preguntas 4 a 7...)

Muchas gracias por tu valiosa colaboración